

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Martes 5 de Julio de 1.932

Número 24.683

Hablando con el Alcalde

Hemos tenido una breve, brevísima charla con el alcalde señor Oliveros Ruiz. ¿De qué hablaría este cronista con el alcalde? Ya lo puede presumir el lector. No podía ser de otra cosa sino de mejoras locales. El señor Oliveros nos manifiesta que no ha olvidado la promesa que nos hizo de expropiar la casa-cerrijo que impide el que se termine y se habilite para el tránsito el trozo de camino construido hace un año para poder comunicar la barriada marítima de Villa García con el Zapillo. El señor Oliveros comprende que es un espectáculo bochornoso el que por unas pocas pesetas, que a lo sumo ascenderán a tres mil, no se pueda utilizar un camino construido casi en su totalidad y que haya llegado la época verdadera, en la cual son muy transitadas dichas lugares, y tengan aún que servirse peatones y vehículos por el antiguo camino, estrecho, lleno de polvo y de baches. Pero la penuria de las arcas municipales, contra toda su voluntad, le impiden acometer dicha pequeña mejora, prometiéndonos nuevamente que la acometerá lo más pronto posible.

Le preguntamos nosotros si había comenzado a hacer las gestiones necesarias cerca de la Compañía de Andaluces para expropiar la faja necesaria de terreno para dar mayor latitud a esa parte de la gran Avenida del 14 de Abril. Nos dijo que lo haría en breve, pero que en realidad no se había ocupado aún de esta mejora.

También le hablamos sobre las proyectadas mejoras de asfaltar la antigua calle de Pescadores, hoy de Aguilar Martell, y el Paseo de Gaspar Núñez (antes de San Luis). El señor Oliveros nos contestó que las gestiones que había realizado para que se concediera por el Estado un subsidio, no había conseguido resultado positivo; pero como deseaba que se realizaran, estaba viendo de recabar la décima de la contribución urbana en la parte no correspondiente a la propiedad, sino al Estado, para con ella asfaltar dichas vías. Si que sería digno de aplauso que se consiguiera ver urbanizadas dichas calles, que hoy se encuentran en un estado lamentable de abandono en un sitio tan principal de nuestra ciudad. Veremos

si logra por este medio que se cumplan sus deseos y los de todos cuantos estamos ansiosos de esta reforma, acaso la más urgente por tratarse de una hermosa y amplia vía como es la calle de Aguilar Martell, que hoy no muestra la visualidad que debía ostentar precisamente por el mencionado abandono.

El señor Oliveros nos manifestó las contrariedades que sufre no sólo por no realizar las mejoras que apuntamos, sino otras que constituyen una larga lista; unas de gran magnitud y otras más pequeñas, como las que hemos mencionado en nuestra conversación. Porque, además de contribuir al progreso y ornato almeriense, podrían resolver el conflicto de tanto obrero sin ocupación. Bajo este último aspecto le indicamos al señor Oliveros que tan pronto comiencen los trabajos del Puerto pesquero y los del camino de ronda, se descongestionará bastante el número de obreros parados. Pero que no hay que cejar en mayores peticiones para que el hambre y la desesperación no se entronice en los hogares de los que en vano un día y otro desean encontrar trabajo sin conseguirlo. Que es necesario no cejar en estas peticiones y que precisamente el Ayuntamiento puede y debe redoblar esas gestiones encaminadas a que se acometan las proyectadas obras complementarias en la Escuela de Artes y Oficios, para que tan suntuoso edificio no continúe rodeado de esos inmundos solares. Hay que pedir igualmente que se construya el cuartel de Carabineros, y, si se pudiera, influir para que las obras de la Ciudad Jardín, que a tantos obreros pudieran proporcionar trabajo, no continuaran paralizadas. Esta es la única forma de atacar el paro forzoso. Porque con blanquear las fachadas los propietarios, sólo se conseguirá ocupación por poco tiempo. Además, este trabajo no todos los del ramo de construcción lo realizan.

Fue breve nuestra entrevista con el alcalde, pero de todas estas cosas de interés nos ocupamos. No nos gusta perder el tiempo.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

AL PASAR

Todos los días hay descubrimientos

Se han realizado experiencias en Stetin (Berlín) por el doctor Hager, el que ha demostrado que el cáncer se propaga en casi todas las viviendas que están construidas en terrenos que cruzan canalizaciones de agua.

Se ha fundado un Comité para la demolición de las «casas del cáncer», y se ha inventado un apa-

rato para combatir las radiaciones telúricas que hacen propagar la terrible enfermedad.

Por otra parte, los doctores Yonovitch y Chachovitch han presentado una comunicación a la Academia de Ciencias dando a conocer los resultados del tratamiento del cáncer por la inoculación del veneno de las abejas. Parece que la tumefacción producida por éste puede detener los avances del terrible mal.

Como se vé, si el descubrimiento llega a ser un verdadero hecho, no puede ser más humanitario.

X X.

CRÓNICA DE MADRID

La democracia ¿es realmente algo? / Comentarios intrascendentes

Pueblo y masa

Un hombre, un voto. Un voto, un criterio. Mil hombres, mil votos. Mil votos, ningún criterio. Veinte mil hombres, veinte mil votos. Veinte mil votos, una ilustrada manada, un rebaño inmenso. Los rebaños no mandan. Los rebaños no pueden regir. El montón es inorgánico y acéfalo. El montón es carnaza, proyectil disparado contra las ideas.

Esta interpretación generosa de la democracia parece provocar y determinar muchas de las secreciones legislativas del Parlamento español.

Cuando impera el principio absurdo de la soberanía popular, hay democracia.

Cuando la soberanía popular no tiene conciencia del papel que desempeña en la dirección de los Estados, no existe la democracia, porque no hay pueblo sin masa. Lo decía también Fernando de los Ríos.

El pueblo entonces—el mal llamado pueblo—debe de estar en tutela. No salió de la minoridad.

Dos conductas

Por eso tiene razón el socialista Albar. Por eso se ha equivocado el socialista Algora. Ambos diputados han recibido el mandato de los mismos electores. Casi unánimemente los mismos. Algora, con rectitud, con honradez típicamente aragonesa, se convierte en expresión de un estado de conciencia, de lo que él juzga un estado de conciencia de sus electores, y se pronuncia contra el Estado. No ha pretendido infringir una disciplina, sino interpretar rectamente las doctrinas democráticas. Si fue siendo esencialmente socialista ortodoxo, a pesar de haber sido excomulgado por el Sanhedrín del partido. Albar optó por recu-

ficar el mandato electoral. Albar no cree en la conciencia—conciencia—de sus electores y vota contra ella, en pro del Estatuto. Tiene a sus electores en tutela. Tiene un «montón» de electores. ¡Ruín mandato el otorgado por un cuerpo electoral irresponsable, necesitado de la rectificación de sus acuerdos!

También Albar es socialista ortodoxo. Esie, respaldado por el Estado mayor, por el estado dirigente del partido.

¿Quién está en lo cierto, desde el punto de vista democrático, Algora o Albar?

El ejemplo de arriba

El Presidente del Consejo se halla más cerca de éste que de aquél. El Presidente del Consejo desdeña y desprecia la voz de la calle. Por eso gobierna de espaldas a ella... por lo menos en un tema: el Estatuto. La calle es antiestatutista. El Presidente lo sabe, o por lo menos, lo presiente. Pero el Presidente se encuentra con un instrumento, las Cortes, surgidas de una proclamación popular, cuyo mandato ha sido revocado.

El Presidente es lógico, es el único que pisa terreno firme.

Los periódicos que le combaten están desenfocados. ¿Tiene mayoría en el Parlamento? ¿Cuentan las decisiones de las Cortes con el aval de esa mayoría? Pues bien pueden los periódicos enfundar sus armas. El Presidente es invulnerable desde el punto de vista de la democracia entendida a la letra.

¿Que en la calle no se puede respirar, que nos ahogan los gases asfixiantes de las inquietudes populares? ¿Y qué? Esos gases no han llegado al Parlamento.

De donde se deduce que es inú-

til esperar que se provoque una crisis como no venga impuesta desde la calle.

Un Gobierno auténtico e irremediablemente democrático habría abierto las puertas del Congreso al aire de la calle.

Se habría ido.

Y sin embargo, el Gobierno del señor Azaña, específicamente democrático, recusa el referéndum de la calle.

En buena democracia un número es todo. Un hombre, un voto. Todos los sufragios iguales. Es el imperio de la democracia cuantitativa.

¿Será que el señor Azaña y los socialistas repudian la soberanía numérica optando por la democracia cualitativa?

Sería interesante que lo declararan para orientación de sus adherentes.

Más interesante todavía que fijasen un módulo preciso para aquilatar los grados de substancia democrática que hay que discernir a cada elector según le asistan o no determinadas condiciones.

De otra suerte, vendremos a creer que la democracia tan traída y llevada en las prepagandas e no es nada o, a lo sumo, es un taparrabes para tratar de encubrir lo menos deshonestamente posible, las vergüenzas políticas de las oligarquías encumbradas.

GRACIAN.

Número de ocho páginas

El suceso del domingo

Una mujer herida.--Suicidio del agresor

El pasado domingo, próximo a las doce y media de la mañana, dos detonaciones de arma de fuego infundieron la alarma entre las numerosas personas que transitaban por la Avenida de la República, calle Aguilar de Campó y circunvalación del Mercado.

Inmediatamente tres personas nos en el lugar del suceso, que tuvo su desarrollo en la circunvalación del Mercado, frente al establecimiento de comidas de José Bretones, donde una mujer herida demandaba auxilio y un hombre se hallaba tendido en el suelo sin dar señales de vida.

Como los protagonistas de este drama se descencian en absoluto, el público lo comentaba de diversas formas.

Las causas del hecho

Sobre este suceso, que parecía en principio estar envuelto en el misterio, pudimos conocer los siguientes pormenores:

Hace un mes, aproximadamente, Carmen Moreno Pino, de veinticinco años, casada con Manuel Gil Triplana, de 31 años, de oficio alpargatere, naturales y vecinos de Níjar, se separó de su esposo, trasladándose a Almería en busca de trabajo, colocándose en calidad de sirvienta en casa del comerciante don Diego Caparrós Galindo.

El sábado último, encontrándose Carmen en el domicilio donde prestaba servicio, se presentó Manuel, manifestándole que tenía que matarla, y no lo hacía en aquel momento porque estaba en la casa de la señora.

Manuel abandonó la casa, pero no dejaba de perseguir a su esposa.

El domingo, serían las doce y media, en ocasión de ir Carmen para efectuar la compra al mercado, vió al esposo, y para evitar nueva discusión o amenazas, siguió su camino con propósitos de penetrar por la parte de la Alhóndiga, pero al llegar frente al establecimiento de bebidas de José Bretones, Carmen fué alcanzada por Manuel, y después de un vivísimo diálogo, le hizo un disparo

de pistola, calibre 16, produciéndole una herida, en forma de sendal, en la región occipital.

El agresor, al ver caer a Carmen y creyéndola muerta, volvió el arma, disparándose un tiro en el parietal derecho, sin orificio de salida.

Inmediatamente se presentaron en el lugar del suceso el agente de policía señor Lopez Manrique y los guardias de Seguridad números 21 y 32, señores Sánchez y Urrutia, conduciendo a los protagonistas a la casa de socorro.

Tal era la gravedad del Manuel Gil Triplana, que falleció a los pocos minutos de ingresar en el citado establecimiento.

El estado de Carmen fué calificado de pronóstico reservado.

Después de auxiliada, se le trasladó al Hospital, quedando encamada en la sala de Santa María Magdalena, en el número 15.

Pocos minutos después se presentó en la Casa de socorro el Jefe de guardia, que lo era el de San Sebastián, comenzando a instruir las primeras diligencias y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

También se hizo cargo de la pistola con las dos cápsulas vacías. Carmen Moreno Pino se encuentra en el cuarto mes de gestación.

Según se refirió, la llegada de Manuel a Almería fué con propósito de ingresar en el Hospital, para curarse la afeción a la vista, pues se encontraba delicado.

Se ignoran las causas que impulsaran a Manuel Gil para adoptar tan extrema determinación.

NECROLOGIA

Anteayer mañana tuvo lugar el entierro de la apreciable señora doña Carmen Plaza Millán, que dejó de existir en nuestra capital la madrugada del mismo día a consecuencia de una rápida enfermedad.

La difunta fué amante esposa y cariñosa madre, contando con muchas simpatías por su carácter afable, como se demostró en el acto del sepelio, al que asistió nu-

merosa y distinguida concurrencia.

A su esposa nuestro amigo don Francisco Cano Quesada, a su hijo el Aparejador del Ayuntamiento nuestro también amigo don Adolfo Cano y demás familia, enviarnos nuestro más sentido pésame.

También ha fallecido en nuestra capital, el profesor de la banda de música del Ayuntamiento, don Rafael Camacho Morcillo, que era muy querido de sus compañeros y de cuantas demás personas llegaron a tratarle.

En Granada ha pasado a mejor vida el maestro nacional don Antonio Fernández Hoces; en Murcia don Sixto Ibañez Ortiz, y en Málaga don José Márquez Merino.



Cádiz

La mejor
playa
andaluza

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDA
AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.--Segunda votación para primer teniente alcalde.--El alcantarillado.

Ayer tarde celebró sesión la Corporación municipal, presidida por el alcalde señor Oliveros Ruiz.

Asistieron los señores Callejón López, Ortiz Estrella, Compani Jiménez, Santisteban Rueda, Granados Ruiz, Salaberri, García Cruz, Sánchez Moncada, Torres Fuentes, Pérez Almansa, Limones, Miras Capel, Villegas Murcia, Pérez Mota, Bustos González, Galvez Salinas y Vázquez Maidona de.

El público era regular. Leyóse y aprobó el acta de la anterior, dándose seguidamente cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Segunda votación para la elección de primer teniente de alcalde.

El señor Sánchez Moncada obtuvo diez votos y el señor Callejón López siete, saliendo una papeleta en blanco. Fué proclamado interinamente el primero.

(Se ausentaron del salón los señores Compani y Santisteban Rueda).

—Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

Quedó aprobada.

—Escrito del ingeniero de medidas don Manuel Serra, solicitando ser haja en el padrón de vecinos. De conformidad.

—Informe del teniente de alcalde en escrito de don Luis Segura Méndez, solicitando se le declare vecino de esta capital.

También de conformidad.

—Informe del señor Arquitecto sobre emplazamiento de un puente en la rambla del Obispo Obará para el camino de ronda.

Quedó aprobado.

—Informe de señor Arquitecto en la reclamación del Sindicato de Riesgos sobre obras de prolongación en la fuente de la ciudad.

El señor García Cruz, dijo que a pesar de ser respetable el informe del Arquitecto, debía designarse una comisión en la que estuviese representada el Sindicato de Riesgos, que practique una visita ocular en las fuentes de la ciudad y del Mami.

El señor Bustos manifestó que el Arquitecto dice en su informe que los trabajos que se hacen en la fuente de la ciudad se realizan en su zona, y si se nombrara esa comisión quedaría en mal lugar el técnico del Ayuntamiento.

Los señores García Cruz y Bustos, insistieron en sus manifestaciones.

El señor Pérez Almansa solicitó que se adquirieran datos para poder adoptar acuerdos definitivos.

Intervinieron los señores Miras Capel y Granados Ruiz, diciendo que con el informe del Arquitecto no hace falta la comisión que se proponía.

El señor Villegas expuso que no pedía molestarse el Arquitecto con que se acordara el nombramiento de la Comisión.

El señor García Cruz retiró su proposición, quedando aprobado el informe.

—Informes de la Intervención en escritos sobre devoluciones de cuotas.

Se aprobaron. —Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

También se aprobaron.

(Abandonaron el salón los señores Granados Ruiz y García Cruz)

—Escrito de doña Marie Borrás, pidiendo que se anuncie una oposición para aptar a la plaza de médico odontólogo de la casa de socorro.

El señor Pérez Almansa pidió que se anunciara el concurso.

El señor Vázquez Maidona propuso que se estuviera a lo acordado.

Pasó el asunto a informe de la Comisión respectiva.

—Escrito del capellán jubilado del Cementerio municipal, diciendo a quien le hace entrega de los ornamentos sagrados y otros efectos que existen en la capilla.

A informe de la Comisión de Beneficencia.

—Liquidación presentada por Luis Sierra, de las obras para conducir el agua al barrio de Dulmo Viech, importante 1 752 pesetas.

Quedó aprobada.

—Oficio del director de la banda de música, dando cuenta del fallecimiento del profesor de la misma don Rafael Camacho y que se nombre en su lugar a don Gaspar Dirre Degado.

Así se acordó. El señor Ortiz Estrella propuso que constara en acta el sentimiento por la muerte del señor Camacho y que a la familia se le entreguen dos pagos de toca.

También se acordó **EL ALCANTARILLADO** Leyéronse las bases propuestas por el ayuntamiento para el proyecto de alcantarillado y traida de aguas a la capital.

El señor Oliveros manifestó que expresara los concejales si estaban conformes con las bases que acababan de leerse.

El señor Limones elogió la idea del alcantarillado, pero llamó la atención sobre la base de que las aguas fecales vayan a parar a la desembocadura del río por si perjudicaban nuestra playa.

El señor Oliveros dió las explicaciones necesarias, exponiendo que no ocurriría lo que temía el señor Limones.

Los señores Villegas y Pérez Almaraz hicieron otras preguntas sobre las bases, especialmente el segundo que se refiere a las tomas de agua.

El señor Oliveros contestó que hasta que se presenten proyectos no podía aclararse le de las tomas de agua.

El señor Villegas felicitó también a la tarde por su iniciativa, solicitando que las bases se publicaran en la prensa y que no se aprobaran hasta la sesión próxima.

El señor Bustos manifestó que pedirían aprobarse las bases en la sesión de hoy, aunque despues se hicieran algunas observaciones.

Así se hizo. **UNA PETICIÓN**

Los vecinos del barrio de San Cristóbal solicitan que se les dote de agua.

El señor Sánchez Moncada pidió que se prolongue la cañería de agua del barrio de Duimevich al de San Cristóbal.

Los señores Villegas y Limones también apoyaron la petición.

Se acordó que el asunto pasara a estudio de la Comisión de aguas para acordar la reforma.

El señor Limones pidió que se saneara el expresado barrio.

MOCIONES Se presentaron dos mociones, una para la reforma del Reglamento del Matadero y otra para la erigización de las Escuelas guardas.

Quedaron sobre la mesa. **TELEGRAMAS**

Se aprobaron telegramas dirigidos por el alcalde sobre ingresos municipales.

UN EXPEDIENTE

El señor Salaberrí manifestó que el expediente de la Pescadería está terminado, pero que le faltan ciertos datos que no les han sido facilitados, para poder entregarlo.

El señor Limones se extrañó de

que a pesar de pasar tanto tiempo no se hayan facilitado esas dadas que se reclamaban.

El señor Oliveros contestó que no tenía conocimiento de que faltaran datos para tal expediente.

El señor Salaberrí dijo que los había pedido a sus antecesores.

Se acordó dar enseguida los datos de referencia.

RUEGOS El señor Sánchez Moncada pidió que se arregle el piso de la calle Real del Barrio Alto y despues otros concejales hicieron diferentes ruegos.

Seguidamente se levantó la sesión.

Asistencia Social

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 400 niños y 392 adultes.

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 3.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	762.9
Temperatura máxima . . .	26.2
Idem mínima	20.4
Idem media	23.3
Idem máxima al sol . . .	
Humedad relativa media . . .	69
Evaporación en 24 h.	3.0
Lluvia en 24 horas	S.
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo	2.5
Nubosidad	despejado

Notas taurinas

La novillada del domingo

Con menos público del que esperábamos concurría a la plaza, dado el atractivo del programa que la empresa nos presenta, se celebró anteyer tarde la corrida anunciada, en la que se lidiaron y fueron muertos a esto que ocho novillos de don Pacomio Marin, por los diestros López Aroca, Antonio Labrador «Pinturas», Pepe Canet y Paquito Rodríguez.

Del ganado hubo de todo, pero en general una corrida con kilos, más de los necesarios, bravura y sin dificultades, y bien presentada. El lote mejor fué el que le tocó a Canet.

En cuanto a los espadas, López Aroca, en su presentación no estuvo lo afortunado que esperábamos, pero el valiente y demostrando que está enterado de su profesión.

«Pinturas», fué el que mejor estuvo; torero parejo, enterado y dirigiendo muy bien la lidia de sus toros, por cuyo motivo pudo sacar le el partido que obtuvo de ellos. En su segundo estuvo francamente bien, sin que reste ello méritos a la faena valiente y entendida que a su primer toro, un manso

solemne, le hizo. D'ó la vuelta al anillo y fué muy ovacionado. Así lo mismo en los soberbios pares de banderillas que puso.

Pepe Canet, fué el de siempre, y en su principio, un toro grande el más grande de todos, pero bravo y noble y con ello ya supondrán cómo estuvo el que a Canet cenozca.

En su segundo un torito pequeño, a modo, que iba tras la muleta que Canet movió muy bien. El almeriense lo toreó agusto y se lució cumplidamente, fué lástima que el estoque no lo enterrara en todo lo alto y el éxito hubiese sido completo. Escuchó merecidos aplausos y dió la vuelta al anillo a hombros de un admirador. ¡Lástima que el valor no esté en igual proporción que el saber en este paisano!

Paquito Rodríguez, el fine torero granadino, apuntó detalles característicos de su arte, pero ante toros que no le pasan, a los que hay que hacerles pasar, Rodríguez demostró que sabe obligar y exponer, derrochándoles valor. También fué muy aplaudido.

En resumer: una corrida que a pesar de los ocho toros, que siempre cansan, el público aguantó complacido hasta el final; el ganado aceptable, la buena voluntad y el valor de López Aroca, un terero, «Pinturas» la faena de Canet y la finura de Rodríguez, con la buena voluntad de la empresa al presentar este cartel, fué lo más saliente de la corrida de anteyer.

RETINTO

Per haberse arrojado al ruedo anteyer durante la lidia, el Gobernador civil ha impuesto la multa de 50 pesetas a cada uno, a Juan Moya Zapata y a Cristóbal Rodríguez López, ambos de 18 años de edad, el primero vecino de esta capital y el segundo de Alhama de Almería.

Viajeros

En viaje de comercio y desde Málaga donde tiene fijada su residencia, se encuentra en esta capital, nuestro paisano don Bartolomé Rodríguez Vivas, en unión de su hijo Antonio.

—Se encuentra en Almería, procedente de Madrid, nuestro paisano el periodista y autor teatral don José Téllez Moreno.

—Para el balneario de Lánjarón (Granada), ha marchado de temporada el rico comerciante don Luis Cantón García en unión de su señora esposa.

Número de ocho páginas

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. REAL—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Inspector trasladado

Nuestro amigo el Inspector provincial de Sanidad don André López Prior, ha sido trasladado con el mismo cargo a San Sebastián.

Sentimos el traslado del señor López Prior.

En lugar de éste ha sido nombrado don Antonio Mallou Vica rio.

Autor de un robo

En esta capital ha detenido la Guardia civil, a Jesús Muñoz Roca (a) El Churrico, presunte autor del robo cometido hace varios días en el establecimiento que en la barriada Cañada de San Urbano, posee Gaspar Pardo Pardo, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

Se vende

papel de periódicos. En esta administración darán razón.

Pidiendo devolución

El dueño del Hotel Simón don Rodolfo Lussing, ha presentado escrito en el Ayuntamiento solicitando le sea devuelta por el arbitrio de inquilinato, la cantidad que tiene abonada desde el 15 de abril hasta fin del año actual, según ordena un decreto dictado para tal objeto.

Bolsa

Madrid, 4

Cotizaciones

Deuda 4 ^o . interior . . .	63'00
Id. 5 ^o . amortizable . . .	80'50
Idem 4 ^o . idem	71'00
Banco de España	515'00
Español de Crédito	00'00
Hispano Americano	171'00
Tabacalera	00'00
Londres	43'20
París	47'80
Dólares	12'15

SULFATO DE COBRE

INGLÉS SUPERIOR

En sacos precintados de origen

Precios y condiciones de venta:

ESPARTOS DE ANDALUCIA S. A.
MALECON DE ABELLAN, 1.- ALMERIA

EN LA CÁRCEL

¿Intento de fuga?

No se ha podido averiguar si en la noche del sábado último hubo intento de fuga, al se trataba de realizar otro hecho, o si fué alguna figuración, lo que ocurrió en la prisión provincial de nuestra capital; el caso es que reinó alarma dentro de aquel Establecimiento penitenciario y entre los vecinos próximos.

Según nos refieren, serían las diez y media de la noche, en la Prisión provincial se oyeron cuatro o cinco disparos de arma de fuego, resultando después que los habían hecho los oficiales de la misma don Ramón González Navarro y don Luis Fernández Espinar, que habían subido al tejado a hacer el reconocimiento de costumbre, viendo un bulto como de una persona en la garita que existe en el ángulo derecho de la parte posterior, cuyo bulto se arrojó por el lado expresado, no viendo a persona alguna cuando llegaren a aquél.

El sargento comandante del puesto de la Guardia civil de los Molinos de Viento, señor Martínez Castillo, y el guardia José Zea Arévalo, que se hallaban apostados en las proximidades del Madero público, oyeron los disparos, acudiendo ea seguida a la Prisión, en donde nada se pudo averiguar, pues entre los reclusos no había novedad ni existían recelos de otra cosa, como tampoco se notaron huellas ningunas por donde se creía se había descolgado una persona y si lo hubiera hecho, por la altura que existe, que es de unos seis metros, resultaría herido.

En fin, que nada pasó; sólo la alarma que es consiguiente.

DE LA DIPUTACIÓN**Comisión gestora**

A las doce de la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Redondo Godoy, y con asistencia de los señores Villaspesa, Santisteban Rueda, Valdés y Ferrer, dió comienzo la sesión de la Comisión gestora provincial.

Aprobada el acta de la anterior, con una aclaración que hizo el Secretario a petición del señor Villaspesa, sobre el reintegro de los libros de actas, que así lo preceptúa la Ley del Timbre, dióse cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Oficio del señor Arrendatario sobre quebrantamiento de embargo del Ayuntamiento de Pulpi.

De conformidad.

Informe del señor Interventor sobre ingreso del señor Arrendatario por cuenta de los Ayuntamientos en el primer trimestre.

Quedó aprobado.

Oficio del señor Arrendatario solicitando se le abone el premio de recaudación del primer trimestre.

Pasó a Intervención a sus efectos.

Naranjada
FERRAIRO
Gandia
En comprimidos

PIDAN EN LOS PRINCIPALES
establecimientos de ultramarinos, Bares y cafés, la acreditadísima naranjada y limonada en comprimidos completamente natural, FERRAIRO, Gandia, (Valencia).
Depositario: GERVASIO LOSANA
Avenida de la República, núm. 10

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

Ofrecemos el tipo de camioneta des toneladas de carga útil, último modelo, especialidad de la fábrica Se entregan perfectamente equipadas con siete ruedas, las de atrás gemelas, y una de recambio, provistas todas de cubiertas y cámaras, por el precio de pesetas 17 000. —Pié fábrica, Barcelona.

Agentes vendedores para Almería y su provincia

Emilio Ferrera y Hermano, S. A.

—Oficio del señor Interventor, proponiendo la forma de pago a capellanes declarados excedentes.

A propuesta del señor Villaspesa pasó a informe del abogado asesor.

—Informe del señor Interventor en el expediente de apremio del Ayuntamiento de Serón.

Se aprobó el informe.

—Oficio del señor Alcalde de Huerca Overa exponiendo las razones por las cuales no ha ingresado por contingente.

Quedó desestimado el escrito.

—Dictamen de la ponencia nombrada en la sesión anterior constituida por la Comisión de Reglamente y Abogado asesor.

Sobre la mesa hasta la sesión próxima para su estudio.

—Informe del señor Secretario en el escrito de los señores Espinar y Martínez Navarro.

Se aprobó el informe acordándose, a propuesta del señor Villaspesa, haber oído con sumo gusto el repetido informe.

—Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

Quedaron aprobados.

Terminado el orden del día, el señor Villaspesa dijo que actuando de presidente interino, se había presentado un escrito de don Antonio Cruz García, relacionado con el arriendo de las cédulas persona es, solicitando que por la Intervención se de cuenta con urgencia de las cantidades ingresadas por el arrendatario de las cédulas, de conformidad con el pliego de condiciones.

Así se acordó.

El señor Valdés solicitó se diera cuenta del contrato sobre el servicio de automóviles.

Se acordó que para la sesión próxima informe el Secretario.

Y se dió por terminado el acto.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 30:

Nombramientos de licenciados del Ejército para cargos dependientes de Ayuntamientos.

—Vacante del cargo de médico titular inspector municipal de Albox.

—Señalamiento de los días 4, 11, 18 y 25 para celebrar las sesiones del presente mes.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Granada, Cartagena y Gérgal.

—Idem de los Ayuntamientos de Benimar, Gérgal, Oria de Castro y Vélez Blanco.

—Edicto de la Inspección General de los Servicios Social Agrícola de Póssites.

—Relación de contribuyentes deudores al Tesoro.

DIA 1º

Acuerdos adoptados por la Junta gestora de la Diputación provincial.

—Pleito contencioso administrativo entablado por el Ayuntamiento de la capital contra un fallo de la Delegación de Hacienda.

—Edictos de los Juzgados del distrito del Centro de Madrid, del de San Sebastián de Almería y de la villa de Garrucha.

—Idem de los Ayuntamientos de Benimar, Mojácar, Oria, Tabernas, Dalías y Albox.

—Continúa la relación de contribuyentes deudores al Tesoro.

DE INTERÉS**Nuestras uvas en los Estados Unidos**

El presidente de la Cámara Oficial Uvera señor Rodríguez García, nos ha remitido la siguiente carta que ha recibido del Director general de Comercio:

—Como consecuencia de las gestiones que por este Ministerio, junto con el de Estado, se vienen realizando para salvar las dificultades que en Norteamérica se oponen a la entrada de las uvas de Almería, el Embajador de España en Washington envía una comunicación referente a los propósitos que tiene el Gobierno de los Estados Unidos de establecer zonas libres para nuestras uvas, y de que vengan a España expertos

americanos a visitar las regiones uvera de Almería.

También comunica que, en cuanto a la refrigeración, tan pronto como aquel Gobierno encuentre un procedimiento efectivo para la destrucción del germen en el fruto, lo aplicará a las uvas procedentes de España.

Siendo el problema de la uva de Almería uno de los que con preferencia ocupan la atención de este Ministerio, profundamente interesado en resolver la situación de esa provincia, se tendrá a esa Cámara al corriente de cuantas gestiones vayan realizándose a dicho fin.

NEGOCIACIONES**El camino de ronda**

Proyectada la construcción del camino de ronda, el Ministerio de Obras públicas ha remitido cien mil pesetas, sin perjuicio de enviar más adelante el importe total del presupuesto para la construcción del camino de ronda.

Para poder iniciar las obras con esa suma, el señor Alcalde de la ciudad está realizando gestiones encaminadas a que los propietarios de las fincas que han de expropiarse, permitan la ocupación de las mismas, sin perjuicio de instruir el expediente de expropiación; con ello se trata de ganar tiempo y colocar obreros.

Han accedido a la petición de la Alcaldía, los señores don Roberto O'Connor, don Antonio López Martínez, don Fernando García del Pino, don Francisco González Cruz, Minas de Gador S. A. y doña Antonia Rodríguez, sin perjuicio de que Obras públicas se entiendan con los colonos de las fincas rústicas.

Como el propósito es comenzar las obras por el lado Norte, se ha invitado especialmente a los propietarios de este paraje, don Antonio González Egea, con José Morales y doña Margarita García Blanes; estos dos últimos no han contestado todavía y el señor González Egea ofrece conceder la autorización, tan pronto se fase la finca, aún cuando el pago se realice después.

En esta situación se encuentran ahora las negociaciones respecto al camino de referencia.

Boletín religioso**Santos de hoy**

Santos Antonio, Mario, Zacarías, fd.; Atanasio, dc.; Zoe, Domicio, Agatón, Trifina, Marino, Teódoto, Sedofa, Cirila, mártires; Numeriano obispo; Filomena, virgen. Antonino, ob.

Santos de mañana

Santos Isaias, pf.; Rómulo, obispo; Tranquilino, presbitero; Dominico, virgen; Lucia, Antonina, Severino, Diodoro, mártires; Guaro presbitero,

Jubileo circular

Hoy en Santiago.

Mañana en San Sebastián.

Número de ocho páginas

Del Gobierno civil

La charla con el Gobernador

Como de costumbre, visitamos ayer al Gobernador civil de la provincia señor Liarte Lausín.

Primeramente nos dijo que en vista del resultado de un expediente que se estaba instruyendo antes de tomar él posesión del cargo contra varios concejales y vecinos de Ohanes, por celebrar a la fuerza y sin autorización del Alcalde una procesión, había impuesto 50 pesetas de multa a cada uno de los concejales y de 15 a diferentes vecinos; añadiendo, que lo mismo que está dispuesto a respetar y hacer que se respeten todas las ideas que no vayan encaminadas contra la Ley, también será inexorable con los que se manifesten en sentido contrario, es decir, a hacer caso omiso de las autoridades, como ha ocurrido en la citada villa de Ohanes.

También nos manifestó la primera autoridad civil, que ya se había conseguido el aumento de la plantilla del cuerpo de Seguridad, que en nuestra capital presta servicio, cuyo aumento será de cinco guardias, y que ha comenzado a hacer las gestiones necesarias para que también suceda lo mismo con la plantilla del Cuerpo de Policía, ambas cosas muy precisas para el mayor orden y tranquilidad del vecindario.

Terminó diciendo el señor Liarte Lausín, que por la tarde saldría para Madrid en uso de licencia, con objeto de recoger a su familia, proponiéndose regresar en unión de ésta dentro de breves días, quedándose encargado interinamente del Gobierno el secretario del mismo don Adolfo Pérez de Santiago.

El señor Liarte Lausín obsequió a los periodistas con pastas, Jerez y cigarros, atención que agradecemos por lo que a nosotros respecta.

EN LA PROVINCIA

Se le disparó la escopeta...

El vecino del Barrio Seco, de término de Berja, Vicente Zamora Rodríguez, de 18 años de edad, salió de su domicilio con objeto de cojer leña, llevando al mismo tiempo una escopeta para cazar.

Al pasar por el Molino de Hernández se le disparó el arma, sin que tuviera conocimiento de haber herido a persona alguna, continuando su camino; pero a los pocos momentos la niña de 10 años de edad, llamada Gálor Iglesias Sánchez, hija de Gálor Sánchez Ruiz, habitante en Los Cerriños, entró en su casa diciéndole a su madre que estaba herida. Registrada la expresada niña, nada se le observó; pero después el médico forense, que también la reconoció, vió que tenía una erosión leve en el vientre, causada por un perdigón.

El Vicente Zamora, que además usaba la escopeta sin licencia, fué puesto por la Guardia civil a disposición del Juzgado municipal.

Entre cuñados

En la era que tiene en el sitio denominado La Cueva, término de Arboleas, Isabel Domínguez Muñoz, se presentó su cuñado Felipe Rodríguez con objeto de trillar.

La Isabel le dijo que no le tocaba trillar por ser suya la era, y el Felipe entonces cojió una escoba de palillos y con ella le dió varios golpes, causándole diversas contusiones y erosiones en la cara y mano izquierda, de pronóstico reservado.

Por consiguiente, Felipe fué detenido por la Guardia civil.

Cogen almendras

El labrador de una finca que posee en el Fax Alto, de Cantoria, Gustavo López, dió cuenta a la Guardia civil de que había sorprendido cogiendo almendras a los jóvenes Pedro Castejón Molina y Pedro Sorrocha Pedroso (a) Los Reginos, y que al llamarles la atención por el hecho, el primero de ellos le insultó y le amenazó con una escopeta que llevaba.

Los citados jóvenes, al ser interrogados por la benemérita, negaron los hechos que se le imputaban, pero sí confesaron que habían hurtado como unas dos arrobas de leña de otra finca.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado.

Niño que se ahorca

El niño de 11 años de edad, Bartolomé Sánchez Barrio, hijo de José y Josefa, salió de su casa en Temelloso, diputación de Ur-

cal, término de Hércal O era, con objeto de guardar ganado. Como tardara más de un tumbre en regresar al domicilio, fueron en su busca, encontrándolo colgado en una higuera con una cuerda de esparto pleado que había preparado.

De las averiguaciones practicadas, no resulta persona alguna responsable de la muerte del niño, por lo que se supone que éste se ahorcó sin saberse la causa.

Un incendio

En la casa que en Bédar habita José González Caparrós, natural de Vera, de 77 años de edad, se declaró un incendio, el que no tomó incremento gracias a haber acudido a tiempo varios vecinos y el dueño de la finca, el que resultó con quemaduras leves en la cara y espalda, siendo conducido al pueblo de Los Gallardos, donde fué curado por el médico titular.

Detenciones

La Guardia civil ha detenido en el pago de Cela, del término de Lúcar, a José Padilla Martínez, de 19 años de edad, al que le ocuparon una pistola que usaba sin licencia, y en término de Turrillas a Andrés Bonilla Tripliana, que estaba reclamado por el Juez municipal por el delito de desacato.

Por cortar el alumbrado

Ante el Juzgado municipal de Bayarque ha denunciado la Guardia civil a Pedro Miralles García y a Antonio Martínez Rubio, los que habían hecho un cortacircuito en la red eléctrica que suministra fluido a la población, dejando ésta a oscuras y con peligro de que se quemara el motor.

¿El motivo que tuvieron los denunciados para cometer el hecho? Pues porque no los dejaron entrar en un baile que se celebraba en casa de don Esteban Teruel Romero, dueño del servicio de alumbrado.

Guarda jurado farruco

En el pueblo de Santa Fé, el guarda jurado Joaquín García Díaz, que estaba embriagado, ha tenido en alarma a parte del vecindario durante algún tiempo.

Dicho guarda, armado de una tercerola, recorrió varias calles dando voces y ofendiendo a cuantas personas encontraba que no pertenecían a su bando político, hasta el punto que muchos vecinos tuvieron que encerrarse en sus domicilios.

Costó gran trabajo a las autoridades locales reducir a la obediencia al expresado guarda jurado

BASE ACLARADA

Horas de trabajo en el puerto

El Jurado mixto de transportes marítimos, servicio de carga y descarga del puerto de nuestra capital, ha acordado aclarar la base 66 de las que están y que se refiere al horario de trabajo.

La aclaración se refiere que para la contratación de personal dedicada a las operaciones de carga y descarga, será de las cinco menos cuarto de la tarde, y si algún patrono solicitase a dicha hora verificar la contratación de obreros para ejecutar trabajos con posterioridad a las cinco de la tarde, quedará obligado a aborar las horas extraordinarias que correspondan al personal de que se trata, desde el momento de su contratación al trabajo hasta la terminación del mismo.

TRIBUNALES

Pleito contencioso

Ante el tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha entablado pleito el Ayuntamiento de esta capital, contra acuerdo del Delegado de Hacienda que decretó la improcedencia de la cesantía del empleado municipal don Angel Ramirez Gojoy y de la eliminación del presupuesto de la consignación destinada al pago del haber de dicho funcionario.

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy

Vista de causa número 14 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra José Guerrero García, por el delito de estafa.—Abogado, don Miguel Viciano; procurador, don Antonio Rueda.

Condenado

El tribunal de derecho ha fallado de la causa número 239 del 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, condenando al procesado Antonio Sanchez Peregrin, como autor de un delito de resistencia, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas por la falta incidental de lesiones, a 5 días de arresto y por la falta incidental de daños, a la pena de seis días de arresto y multa de diez pesetas.

Para sentencia

Ayer se celebró un juicio señalado de causa seguida en el Juzgado de Velez Rubio, por el delito de robo, quedando concluso para sentencia.

Juicio suspendido

Por incomparecencia del procesado, hubo de suspenderse ayer el juicio anunciado de causa precedente del Juzgado de Berja, por el delito de desobediencia.

Dr. Compani

avisa a su clientela que este verano no se ausenta de la ciudad.



Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

¿Padece usted?

¿Tiene dificultad en sus negocios y no puede resolver sus problemáticos asuntos?

Consulte a

MADAME PARDO
 procedente de la Argelia

Almanzor Alta, 12

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

DE AVIACION

Madrid, 4.

Tres muertos en accidente de aviación.-Era el vuelo de pruebas

En el Aerodromo particular de don Jorge Loring, emplazado en Carabanchel Alto, se elevaron hoy en un aparato trimotor construido en dichos talleres, el piloto civil don Joaquín Cayón y el jefe de los Servicios mecánicos don Federico Pérez.

Con ellos iba también el mecánico del Aerodromo Aurelio Amargos.

Antes de la partida, pretendían subir otros tres auxiliares, empleados de la Casa Loring, pues se realizaba con cierto interés este vuelo de ensayo, para realizar después las pruebas oficiales.

El señor Cayón no accedió a la pretensión de dichos empleados.

La salida se hizo normalmente, volando el aparato con gran precisión.

Cuando el aparato llevaba quince minutos en el aire, perdió velocidad, cayendo pesadamente en un paraje que dista 200 metros del edificio en que está establecido el Manicomio del doctor Esquerdo.

Sin pérdida de tiempo, se acudió en auxilio de los tripulantes del aparato.

El jefe de mecánicos señor Pérez había caído a larga distancia del avión.

Fué recogido en estado gravísimo y trasladado al Hospital.

Para auxiliar a las restantes víctimas del suceso, fué preciso remover los restos del aparato.

De entre los escombros fueron extraídos el señor Cayón y el mecánico Amargos, ya cadáveres.

El jefe de mecánicos señor Pérez, fué trasladado, como antes decimos, al Hospital militar, falleciendo a la media ho-

ra de su ingreso en dicho centro.

Se ignoran las causas concretas del accidente.

El aparato estaba destinado a realizar los vuelos a las colonias del Sahara y Cabo Juby.

El accidente ha producido enorme impresión por ser las víctimas personas muy conocidas y que gozaban de general estimación.

A los familiares se dió cuenta de la desgracia con las debidas precauciones, originando se escenas muy dolorosas al contemplar los cadáveres de las víctimas del accidente.

La vuelta a España

Se ha hecho la clasificación de la vuelta a España en avión, que ha sido la siguiente:

Primera, patrulla Logroño, mandada por el señor García Pardo.

Segunda, León.

Tercera, plana mayor.

Cuarta, Sevilla.

Quinta, Getafe.

Sexta, Cuatro Vientos.

Séptima, Escuela de Pilotaje.

Ha sido descalificada la patrulla Africa.

Entierro de aviadores

En Carabanchel ha tenido lugar hoy el entierro de los tres aviadores que resultaron muertos en el vuelo de prueba.

Tan triste acto estuvo concurrendísimo.

Aviadores hallados

Se ha recibido un despacho de Melbourne, dando cuenta de que han sido encontrados los aviadores alemanes Bertrand y Klausman, á quienes se les creía asesinados por los indígenas.

Estos dicen que les trataron bien.

Reparto de premios

Esta tarde el jefe del Gobierno señor Azaña, ha repartido los premios concedidos por la vuelta a España en avión, en el Aerodromo de Cuatro Vientos.

El señor Azaña aprovechó dicha visita para reconocer de-

tenidamente el depósito de armamentos y examinar los inventos recientes de lanzabombas eléctricos y fusil ametralladora.

Les fueron presentados los inventores de dichos aparatos, a los que felicitó efusivamente.

Varias noticias

Madrid, 4.

Declaraciones de Bello sobre el Estatuto

El diputado por Madrid don Luis Bello ha hecho declaraciones en las que afirma que, a despecho de todas las maniobras, el Estatuto quedará aprobado dentro del mes de Agosto.

También precisará, según añadió, aprobar la ley de reforma agraria y las leyes religiosas.

«Esto» ha dicho el señor Bello, «podrá resolverlo la República en año y medio».

El Tribunal de Responsabilidades

Mañana quedará constituido el Tribunal de Responsabilidades, cesando en su cometido la Comisión que ha venido funcionando hasta ahora en el Parlamento.

Actuará según el procedimiento que propuso el diputado señor Franchy, como Tribunal ordinario con fiscal y defensores.

Forman dicho Tribunal los señores Mirasol y Covisa, de Acción Republicana; Ayesta, por los conservadores; Casanueva, por los agrarios; Lara, Hidalgo, Puig y Asprez, por los radicales, y Hartado y Lloperena, por la izquierda.

Los restantes nombramientos se harán mañana.

De la agresión a Ventura Gassol

El juez que entiende en el sumario con motivo de la agresión al diputado catalán don Ventura Gassol, ha ordenado el ingreso en la cárcel del joven don Juan Caynillas.

Todavía no se ha dictado auto de procesamiento contra él.

La Policía sabe que el abogado don José Bienes, a quien se acusa también, se encuentra escondido en Madrid.

Procedente de Bilbao se trajo detenido a don Lucas María Oriol y Urquijo por creérsele complicado en la agresión al difunto diputado.

Del suceso del sábado en el Asilo de Ancianos Desamparados

Ha dejado de existir el anciano Pablo Castro, herido en el suceso que ocurrió el sábado en el Asilo de Ancianos Desamparados a cargo de las Hermanitas de los Pobres.

Se ha averiguado que el agresor, después de matar a la religiosa, trató de acometer a otros dos asilados.

La autoridad judicial continúa las diligencias relacionadas con este sensible suceso.

Un vaquero hiere a dos hombres y una mujer

En el cercano pueblo de Getafe, Leonardo Guerrero, de oficio vaquero, por rivalidades del oficio, disparó contra un grupo formado por dos hombres y una mujer.

Todos ellos resultaron heridos, siendo capturado el agresor.

Consejo de ministros

El próximo jueves se celebrará en el Palacio Nacional Consejo de ministros.

Será el último que se celebrará en Madrid este verano, por tener que marcharse el martes a La Granja el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Por matarse de unos novios

Esta madrugada, en la calle de Francisco Silvela, ha ocurrido un hecho debido á la mala educación de los promotores del mismo.

En un banco de dicha calle se sentaron el sobrees...

Obras públicas don José Entrena y su novia Conchita Martínez.

De una taberna salieron el empleado de una carbonería Luciano Rubio, acompañado de un amigo de éste.

Los dos se metieron de la pareja, cantando el mismo tiempo una copla.

El señor Entrena les rogó que se marcharan, pero Luciano y su amigo insistieron en la mofa e intentaron también agredir al sobrestante.

Entonces el señor Entrena disparó un revolver contra los dos, matando a Luciano e hiriendo a su amigo. También resultó herida la señorita Concha que se interpuso entre su novio y los provocadores para que el primero no disparara.

El señor Entrena no se dio a la fuga, entregándose a las autoridades.

Señoritas agrediendo a un profesor

Otro hecho se ha cometido hoy, que está siendo muy comentado como el anterior.

En los exámenes del Conservatorio de música y declamación, se mostraban contrariadas dos señoritas por la calificación que les habían dado.

Al salir el profesor don David Ciales, fué agredida por las dos señoritas, resultando con heridas de pronóstico reservado.

La liquidación de la Trasatlántica

El ministro de Marina señor Giral, ha hecho hoy declaraciones.

Dijo que la liquidación de la Compañía Trasatlántica elevará el prestigio comercial de España y que el sentimentalismo no puede amparar el problema porque daña a la economía nacional.

Mujer que se ahorca por las murmuraciones

En una casa de la calle de Huesca, ha sido encontrada hoy ahorcada una mujer llamada Victoria Alonso, de 36 años de edad, viuda.

Esta se hallaba abrumada por las murmuraciones de los vecinos que le suponían una mala mujer hasta el punto que dió motivo para que sus hijos la despreciaran.

Ingreso en la cárcel

El juez que entiende en lo del proceso que se está incoando por el incidente cometido contra el diputado catalán señor

Gasso, ha ordenado el ingreso en la cárcel de don José Orio, detenido en Bilbao.

Ascensos... Mandos interinos

Ha sido ascendido a general de brigada, el coronel de infantería don José Miaja.

Se ha ordenado que el general señor Núñez de Prado se encargue de la sexta división orgánica sin cesar en la Comandancia de Baleares.

Esta la desempeñará mientras tanto, en comisión, don Amadeo Balmes.

DE BARCELONA

Madrid 4

Varias noticias

Se han recibido de Barcelona, las noticias siguientes:

El diputado señor Gasso se ha marchado a Costa Brava para descansar.

—El Director de Seguridad llamó antes de marcharse al señor Gassols, con objeto de que examinara a uno de los detenidos. El señor Gasso se contestó que solo recordaba al individuo que le agredió y que debía llamarse a los testigos por si reconocían a los detenidos.

—La «Hoja Oficial» de hoy publica un extenso relato del suceso cometido contra el señor Gassol, en Madrid. Culpa de lo sucedido a la campaña de la prensa, especialmente a «Informaciones», de Madrid, y a algunos intelectuales que predicaban el fascismo promoviendo movimientos atirrepublicanos y antipatrióticos.

—En el despacho de la Secretaría del señor Gassols, en la Generalidad, don Melchor Font tuvo un incidente con los periodistas por haber expulsado dicho señor Font a un redactor del «Correo Catalán».

Los demás compañeros se solidarizaron con éste.

—En una ventana del Palacio de Justicia, ha sido encontrada una bomba de diez kilos de peso, confeccionada en un bidón de gasolina. La mecha se apagó antes de llegar a su minante que estaba junto a otra ventana que había en la escera.

DE FÚTBOL

==o==

Madrid, 4

Los partidos del domingo

He aquí el resultado de los

partidos futbolísticos que se jugaron el domingo:

En Barcelona, el titular y el Madrid empataron a dos, después de interesantes jugadas.

En Valencia, el Levante venció al titular por tres a uno.

En el extranjero

Dicen de Lisboa que el partido de fútbol jugado ayer en la capital portuguesa, terminó con el empate del Lisboa y el Oporto.

Cada «once» marcó cuatro goles.

TOROS

Madrid, 4

En Madrid

Ayer se celebró en esta plaza la corrida de toros anunciada.

La entrada fué buena.

El ganado de don Alipio Pérez Tabernero, resultó mediano. Uno de ellos fué castigado por el fuego.

Nicanor Vialta quedó superior.

Liceaga estuvo pésimo, recibiendo el aviso de la presidencia.

Noain, que confirmaba la alternativa, estuvo superior, siendo ovacionado repetidas veces.

En Linares

Con ganado de don Sebastián Izquierdo que resultó grande, se celebró la novillada anunciada.

Aegrias, estuvo voluntarioso y valiente.

El almeriense Antonio Oler, estuvo superior en su primero y monumental en su segundo al que le cortó las orejas y rabo.

Morateño, regular.

Antonio Oler, salió del ruedo en hombros.

De Provincias

Madrid 4

Seisenta y siete multas y un encarcelamiento

Dicen de Salamanca que por infringir las bases de trabajo, el Gobernador civil ha impuesto multas a 67 labradores, encarcelando además a Julián González Ruano.

El importe de las multas asciende a 20 000 pesetas.

En toda la provincia se trabaja normalmente.

Vendedor apuñalado y un tiroteo después

Participan de Gijón que al salir de las Lonjas del pescado Cristóbal Posada, fué agredido por Joaquín García, perteneciente al Pósito pesquero.

El agresor puñaló a Posada en el brazo.

Los compañeros pretendieron agredir a García, pero lo evitaron los guardias que lo habían detenido.

Un grupo arremetió contra éstos, originándose un vivo tiroteo.

Acudieron refuerzos y se logró dominar la situación.

En el tiroteo resultaron otros dos heridos.

Resultado de unas elecciones

Dicen de Cáceres que en el pueblo de Casar se celebraron elecciones municipales.

Han resultado triunfantes dos radicales, dos socialistas y un candidato agrario.

Propaganda radical socialista

Comunican de Tortosa que en el Centro de Acción Republicana, se celebró un acto de propaganda, pronunciando discursos la exdirectora de Prisiones señorita Victoria Kent, y el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Este último trató de los problemas religiosos, señalando los deberes del Estado y la Iglesia.

Otro mitin en Cuenca

De Cuenca participan que se celebró un mitin radical socialista, en el que usó de la palabra el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz.

Estudió la labor realizada por la República y censuró a quienes todavía hablan de revoluciones buscando un pedestal en ellas.

Añadió que la revolución solo puede hacerse ya jurídicamente, desde el Poder, para transformar al Estado.

Aconsejó a sus correligionarios ir unidos con los socialistas, cuya cooperación es imprescindible en opinión suya.

Una excursión... Heridos

Comunican de Valencia que unos 400 obreros realizaron ayer una excursión en autobuses al pueblo de Callet, yendo acompañados de bandas de música.

Los excursionistas intentaron penetrar en dicho pueblo, llevando una bandera roja y dando gritos extremistas.

La Guardia civil acudió enseguida, tratando de disuadirles, pero aquella fué apedreada, resultando un sargento herido.

La benemérita disparó entonces, hiriendo a varios de los excursionistas.

PERPEN

Vapores Correos Españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Julio el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Habana y Veracruz, con escala en New York al regreso, saldrá del puerto de Santander el 18 de Julio, el magnífico trasatlántico

HABANA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica Avenida de la República número 2 Teléfono 66.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca Teléfono 304.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alina, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Julio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Agosto de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 567'50 1/2

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo de la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato irmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española
AVISO IMPORTANTE

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 75.- ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; 37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalla 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Ibañez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento.

PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR
COLONIAS
CREMAS PARA EL CUTIS
PERFUMES
PRODUCTOS DE BELLEZA
JABÓN TROYA
DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

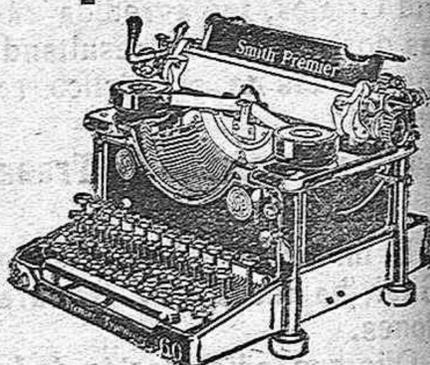
DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

HIPERACIGIT ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas inapetencias, debilidad, estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.
Almería botica de Santo Domingo, Vinda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Máquinas de escribir



DE OFICINAS Y PORTABLES
CALCULADORAS MARCHANT
SUMADORAS TASMA
PAPEL CARBON, CINTAS, ACCESORIOS

A. PERIQUET Y C.ª, MADRID
Agente en Almería:
Vicente de Burgos
Francisco Godoy (antes Narváez), 1. principal.
—TELEFONO 4-7-5—

ESCRIVÁ
CURA RADICALMENTE Y DE RAIZ LOS CALLOS Y DUREZAS
Empiece a disfrutar de pies sanos
Compre un frasco hoy mismo
Agentes: J. Uriach y C.ª S. A. Bruch, 49 - Barcelona

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atorrón, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66